



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/25176

09/10/2020

62564

**AUTOR/A:** OLONA CHOCLÁN, Macarena (GVOX); GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL, Víctor (GVOX); CAÑIZARES PACHECO, Inés María (GVOX); ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN, Iván (GVOX); MANSO OLIVAR, Rubén Silvano (GVOX); SÁEZ ALONSO-MUÑUMER, Pablo (GVOX); JIMÉNEZ REVUELTA, Rodrigo (GVOX)

### RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que el 7 de octubre el Presidente del Gobierno presentó el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de España. Un plan de reformas estructurales e inversiones inspirado en la Agenda del Cambio, la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas.

El Plan contempla una inversión pública de hasta 140.000 millones de euros en el periodo 2021-2026 (72.000 millones de euros entre los años 2021 y 2023), capaz de movilizar importantes recursos privados y aumentar el crecimiento potencial de la economía española por encima del 2%. Se apuesta por ámbitos estratégicos de futuro para lograr la reducción del desempleo estructural, el aumento de la inversión productiva, una mayor creación y crecimiento de las empresas, la aceleración de los procesos de reorganización empresarial y desarrollo de redes, la difusión tecnológica, el impulso de la formación del capital humano, la generación y transferencia de conocimiento al proceso productivo, la mejora de la distribución de la renta, reduciendo las barreras de entrada en el mercado de empresas innovadoras y permitiendo un aumento de la productividad de los factores clave para la prosperidad futura. En este sentido, la inversión “verde” representa un 37% del total, seguida de la digitalización, con un 33%.

El Plan se estructura en torno a las cuatro transformaciones que el Gobierno ha situado desde el principio en el centro de la estrategia de política económica -la transición ecológica, la transformación digital, la igualdad de género y la cohesión social y territorial- y diez políticas tractoras, que van a incidir directamente en aquellos



sectores productivos con mayor capacidad de transformación del tejido económico y social, que a su vez integran 30 proyectos o líneas de acción.

El Plan presentado ha sido objeto de publicación en la página web de La Moncloa, y es accesible en el siguiente enlace:

[https://www.lamoncloa.gob.es/presidente/actividades/Documents/2020/07102020\\_PlanRecuperacion.pdf](https://www.lamoncloa.gob.es/presidente/actividades/Documents/2020/07102020_PlanRecuperacion.pdf)

Madrid, 13 de noviembre de 2020